



RESOLUCIÓN DECANAL N° 0175-2025-D-FCAH-UNA

Puno, C.U., 12 de noviembre de 2025

VISTO:

El informe N° 08-2025/FCAH-EPA-UNA-P., de fecha 01 de octubre de 2025; presentado por la docente M.Sc. Delia Concepción Cahuana Pacco, sobre la realización de la Clase Espejo Internacional, con la que solicita la Resolución de reconocimiento de participación del Dr. Jairo Alexander Gonzales Bueno Profesor de Finanzas de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Autónoma de Bucaramanga – Colombia.

CONSIDERANDO:

Que, es política Institucional de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, reconocer y estimular la destacada participación como Ponente en la Clase Espejo Internacional.

Que, el desarrollo de la sesión fue "Punto de Equilibrio", aspecto fundamental dentro de la gestión y análisis financiero, favoreciendo la comprensión teórica y práctica en el aprendizaje de los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración mediante la perspectiva internacional compartida.

Que, estando aprobado en sesión de Consejo de Facultad Ordinario de fecha 21 de octubre de 2025, y estando con la documentación sustentatorio que forma parte de la presente Resolución.

En uso de las atribuciones conferidas a la Señora Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas mediante la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto vigente de la UNA-Puno.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- RECONOCER Y FELICITAR a nombre de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, al **Dr. JAIRO ALEXANDER GONZALES BUENO**, por su destacada participación como **PONENTE** en la **Clase Espejo Internacional**, desarrollado el día 25 de septiembre de 2025, dirigido a los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Distribución:
Interesado
Archivo.
MABG/EHLCH/hm.